

Pan American Academy Charter School
Recibo del Manual para Padres y Acudientes y Formulario de
Compromiso

Al recibir este manual: Por favor remueva, firme y devuelva este formulario al maestro(a) de su hijo en los siguientes 3 días.

Estimadas Familias,

Este manual ha sido creado como un recurso para estudiantes y padres de familia con el fin de explicar las políticas, normas y reglamentos que rigen a todos los estudiantes en el Pan American Academy Charter School. Por favor, lea y revise este Manual de Padres y Estudiantes con su hijo(a). Es importante que los padres y estudiantes entiendan las normas y expectativas de la escuela. Su firma indica que han revisado y discutido en conjunto el manual y que se unen al Pan American Academy Charter School en nuestros esfuerzos por mantener nuestra escuela segura y ordenada.

Entiendo que estas políticas y procedimientos han sido adoptados por la Junta Directiva del Pan American Academy Charter School y cumpliré con todas las normas y reglamentos.

Firma del Padre/Madre o Acudiente _____ Fecha _____
Firma del estudiante _____ Grado _____



PAN AMERICAN ACADEMY
CHARTER SCHOOL

Manual para Padres y Estudiantes

2009-2010

**126-136 W. Dauphin Street
Filadelfia, PA 19133**

**(215) 425-1212, teléfono
(215) 423-0871, faxcimit**

Junta Directiva

Sr. Nicholas Torres
Presidente

Sra. Elizabeth Tracy Arcilla
Co-Presidente

Sr. Fernando Méndez
Secretario

Sr. Darío Bellot
Tesorero

Sr. Isidoro Gonzalez
Member

Administración

Sra. Wanda Novales
Directora / CEO

Sra. Claudia M. Lee
Sub-Directora

Septiembre de 2009,
Padres o acudientes,

Es con gran orgullo que les damos la bienvenida a la escuela Pan American Academy Charter School. Este año escolar promete grandes posibilidades en la enseñanza y el aprendizaje para todos nosotros.

Nos complace presentar nuestro Manual de Padres de Familia. Esperamos que esta sea una guía útil al comenzar el año trabajando y aprendiendo juntos. El propósito de este manual es informarlos sobre los procedimientos diarios de nuestra escuela. Como verá, nuestra escuela está comprometida a proporcionar un ambiente de aprendizaje basado en la investigación y en métodos enseñanza ejemplares.

Este manual contiene información importante acerca de nuestras políticas operativas, procedimientos y expectativas de la escuela. Por favor, dedique unos momentos para leer y revisar el manual con su hijo y firme el Recibo del Manual de Padres (que se encuentra al final de este folleto). Una vez que firme el formulario, por favor devuélvalo a la maestra(o) de su niño.

Los padres desempeñan un papel muy importante en hacer de ésta una gran escuela. No podremos alcanzar nuestros objetivos sin ustedes. Por lo tanto los invitamos a participar en todos los programas de las clases y en actividades extracurriculares. Por favor revise este manual durante el año escolar. Si tiene preguntas o comentarios puede comunicarse con nosotros por teléfono, mandarnos un correo electrónico o de visitarnos en la escuela.

Compartimos las más altas expectativas para el próximo año y esperamos poder servir de la mejor manera a nuestros estudiantes y familias.

Atentamente,

Sra. Novales
Directora / CEO

TABLA DE CONTENIDO

Acerca del Pan American Academy Charter School	i
Declaración de la Misión	i
SECCIÓN I: DISPOSICIONES GENERALES Y PROCEDIMIENTOS	
Declaración de Política	1
Requisitos de Inscripción	1
Proceso de Selección	1
Política de Inmunización.....	2
Política de Bienestar	2
Política de Intimidación o Intimidación Cibernética (Bullying)	3
OPERATIVOS DIARIOS	
Horario Escolar y Programa Después de Escuela	4
Procedimientos de Llegada y Despedida	4
Uniforme Escolar	6
Política de Asistencia	8
Política de Tardanza	9
Recuperación de Tareas	9
Saliendo Temprano de la Escuela	9
Contacto de Emergencia	9
Política de Visitantes.....	10
Enfermera de la Escuela	10
Dispensación de Medicamentos	10
Teléfonos Celulares	10
Horario Diario	11
Tránsito de Corredores	11
Almuerzo y Recreo	11
Paseos Escolares, Eventos Especiales y Presentaciones	12
Proyecto Comunitario	12
Actividades Extracurriculares	12
Comunicaciones a Casa.....	12
SERVICIOS ESTUDIANTILES	
Programas de Apoyo Académico y Personal de la Escuela	13
Programa de Lenguaje Dual	13
Tarea	14
Tecnología	15
Educación Especial	15
Servicios de Consejería	15
Transporte	15
Servicio de Alimentos	16
Filosofía de auto-disciplina	16
Metas de Aprendizaje Escolar	17
Reuniones de clase	18
Código de Conducta Estudiantil	19
Procedimiento Disciplinario/Medidas Correctivas	24
Diretrices Disciplinarias para Estudiantes Discapacitados	24
Mascotas, iPods, Gameboys y Otras Cosas de Moda	25
El Recurso Legal en Delitos Relacionados con la Escuela	26

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES

Derechos y Responsabilidades de los padres	26
Derechos y Expectativas de los Estudiantes	27
Responsabilidades en el Cuidado de la Salud	28

ACERCA DEL PAN AMERICAN ACADEMY CHARTER SCHOOL

Pan American Academy Charter School es una Escuela Charter de K-8 independiente, gratuita y pública. En el año escolar 2009-2010, atenderemos a los grados K hasta 5^{to}. Continuaremos añadiendo un grado cada año, creciendo así con nuestros estudiantes, hasta que la escuela llegue al 8^{vo}. grado en el año 2012.

Tenemos las expectativas académicas más altas para nuestros estudiantes. Todos los maestros (a)s de Pan American son profesionales dedicados y bien calificados y cordiales. Ellos ayudan a que todos los estudiantes logren sus metas a través de la cultura y utilizando manos-en el aprendizaje en el aula todos los días. A través de nuestro enfoque en el aprendizaje basado en la indagación, Pan American está creando la próxima generación de líderes fuertes, bilingües y con mentalidad internacional en nuestra Comunidad.

Una característica única de la Pan American Academy Charter School es nuestra aplicación de un programa de lenguaje dual. Durante el año escolar 2009-2010 el programa de lenguaje dual se dará en las clases de Kindergarten y 1^{er} Grado. Nuestros estudiantes aprenderán a hablar, leer y escribir en inglés y en español. Nuestra misión es proporcionar un ambiente bilingüe y un programa académico bicultural enriquecido en inglés y español que permita a los estudiantes sacar el máximo provecho de sus talentos individuales.

Durante nuestro segundo año, implementaremos activamente el currículo de la Organización del Bachillerato Internacional en todos los grados. Este plan de estudios tiene como objetivo desarrollar jóvenes inquisitivos, competentes y amables que contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico a través de la comprensión y el respeto intercultural. Además de implementar el plan de estudios IBO, haremos hincapié en las actitudes que fomenten ciudadanos del mundo activos, reflexivos, y con mentalidad internacional a través de un aprendizaje centrado y un programa de comportamiento positivo.

Se alienta y espera que los padres de familia en Pan American Academy Charter School formen parte de la educación escolar de sus hijos. Queremos que se sientan cómodos en la escuela, y que nos ayuden a ayudar a su niño a aprender, crecer y ganar una perspectiva global que les enseñe a interactuar y aprender de manera efectiva a lo largo de su vida.

DECLARACION DE LA MISIÓN

Pan American Academy Charter School prepara a los estudiantes para un futuro exitoso mediante la promoción de una excelencia académica mediante la instrucción rigurosa, el bilingüismo, la integración de la conciencia cultural y el respeto en todos los aspectos del plan de estudios, y habilidades y motivación para aprender en cualquier circunstancia.

Pan American Academy Charter School se esfuerza por crear un ambiente centrado en el estudiante donde el pensamiento crítico, las manos-en el aprendizaje, la reflexión libre, fuerte participación de los padres y el entendimiento global, guíe nuestro aprendizaje para que podamos cuidar de nuestro planeta y contribuir a un mundo en paz.

Valores y Creencias

Creemos en...

- el aprendizaje y en lograr un alto nivel académico honrando y enseñando a las múltiples inteligencias de nuestros estudiantes
- la rendición de cuentas para todos
- la celebración de la diversidad cultural, enfatizando competencias culturales
- la aceptación, comunicación y el poder de las relaciones positivas
- el aprendizaje permanente para ambos, estudiantes y personal
- gobierno compartido y toma de decisiones entre estudiantes, padres de familia, personal y la comunidad en general
- colaboración significativa centrada en la enseñanza y el aprendizaje meter
- incorporar diariamente en los estudiantes un enfoque de aprendizaje inquisitivo

Nuestros estudiantes se esforzarán por ser:

Indagadores

Buscadores del conocimiento y la comprensión

Pensadores

Comunicadores

Gente de principios

De mente abierta

Gentiles, amables

Asumidores de riesgos

Equilibrados

Reflexivos

Es fundamental que también se de importancia al desarrollo de actitudes personales hacia la gente, hacia el medio ambiente y hacia el aprendizaje, actitudes que contribuyen al bienestar del individuo y del grupo.

En Pan American Academy Charter School, los estudiantes deben demostrar: comprensión, compromiso, confianza, cooperación, creatividad, curiosidad, empatía, entusiasmo, independencia, integridad, respeto y tolerancia.

DISPOSICIONES GENERALES Y PROCEDIMIENTOS

Declaración de Política

La Junta Directiva del Pan American Academy Charter School (Pan American) es responsable por establecer las políticas en las que opera la escuela. Este Manual de Padres y Estudiantes incluye el Código de Conducta de la escuela adoptado para informar a los estudiantes, padres y personal de la escuela; de la conducta y comportamiento requeridos de todos los estudiantes con el fin de garantizar un entorno de aprendizaje seguro. Estas normas están destinadas a promover el respeto a sí mismo, el respeto por los demás y el respeto a la propiedad. Por lo tanto, se espera que todos los estudiantes matriculados cumplan todas las políticas escolares y procedimientos incluidos en el Código de Conducta y que acepten responsabilidad por sus acciones y comportamiento.

Requisitos de Inscripción

Todos los *niños que residen* en el estado de Pennsylvania *son elegibles* para admisión. Es necesario presentar una solicitud de admisión a su debido tiempo. Cada año, los estudiantes que regresan deben volver a solicitar admisión para el siguiente año escolar. Una copia *oficial* del Certificado de Nacimiento y tarjeta de Seguro Social (si está disponible) del estudiante son necesarios en el momento de la inscripción. Una prueba de residencia *deberá ser presentada en el momento de inscripción*. Los siguientes documentos son aceptados como prueba de residencia: Una *licencia de conducir válida del Estado de PA*, una factura de servicios públicos que lleve el nombre del padre o apoderado y la dirección (puede ser recibo de agua, gas o electricidad). Una identificación con fotografía del padre o apoderado que contenga su nombre y dirección actual también es necesaria en el momento de inscripción.

Proceso de Selección

Con respecto al proceso de selección, ningún estudiante podrá ser discriminado por cualquier motivo entre ellos raza, género, origen nacional, discapacidad, religión, opiniones políticas o preferencias sexuales. Además, la escuela no discrimina en base a la capacidad intelectual, las medidas de rendimiento escolar ni la aptitud o suficiencia en el idioma inglés o español. Se dará preferencia a las áreas designadas por el Distrito Escolar de Filadelfia.

Para ser considerados para admisión, los estudiantes deberán demostrar interés en el aprendizaje *tanto* de inglés como de español. Los padres o apoderados legales deberán estar de acuerdo con estos términos y firmar una declaración a este efecto a fin de que su niño sea inscrito para participar en nuestro programa académico de la escuela. Los estudiantes entrarán en una lotería basada en la edad y grado del alumno. Los estudiantes son seleccionados al azar de un grupo de solicitantes elegibles. Si el espacio lo permite, los estudiantes con hermanos que actualmente asisten nuestra escuela tendrán preferencia de admisión (decidido por la Junta Directiva). Los estudiantes que cumplan el criterio de "admisión preferencial" podrán ser admitidos en o alrededor del Primero de Mayo.

Una vez que el proceso de lotería está completo, los padres y apoderados deben completar la solicitud de registro y cumplir con todos los demás requisitos de registro. Transcripciones académicas y todos los otros registros de escuelas asistidas previamente deberán ser presentados. Además, los miembros del Personal de la escuela conducirán una sesión de orientación de asistencia obligatoria. Una vez admitidos en la escuela, es necesario presentar un examen físico completo realizado por el Proveedor Principal de Salud. (Primary Health-Care Provider), junto con una copia del historial médico. Copias de la documentación odontológica y exámenes

dentales son requeridos a los estudiantes que ingresan al 3er grado y a TODOS los estudiantes en Educación Especial.

Política de Inmunización

El Padre o Apoderado Legal está obligado a proporcionar a la escuela, durante el proceso de registro, una copia actualizada del Certificado de Inmunización y todos los demás registros de inmunización. Todos los estudiantes deben estar completamente inmunizados o exentos antes de admisión, según el Departamento de Salud de Pennsylvania y la Junta de Salud del condado de Filadelfia (PA Department of Health, and the Philadelphia County Board of Health). Cualquier niño que no haya recibido todos los antígenos que se describen a continuación, podrán ser admitidos provisionalmente, si se demuestra en el momento del registro, que el niño ha recibido al menos *una dosis en una serie* de cada antígeno. Todas las vacunas requeridas subsecuentemente deberán ser completadas dentro de 8 meses de la fecha de admisión provisional. **El incumplimiento de este mandato dará lugar a la destitución de su hijo de la escuela.** Los Padres o Apoderados Legales pueden solicitar un formulario médico de la oficina, si es necesario.

Los niños en TODOS los grados (K-5) necesitan las siguientes vacunas:

3 dosis de tétanos *

3 dosis de difteria *

3 dosis de polio

2 dosis de sarampión **

1 dosis de Paperas **

1 dosis de la rubéola (sarampión alemán) ** Los niños que INGRESAN EN LA ESCUELA (K o en 1^{er} Grado) necesitan las siguientes vacunas:

4 dosis de tétanos * (1 dosis en o después de los 4 años de edad)

4 dosis de difteria * (1 dosis en o después de los 4 años de edad)

3 dosis de polio

2 dosis de sarampión **

1 dosis de Paperas **

1 dosis de la rubéola (sarampión alemán) **

3 dosis de la hepatitis B

1 dosis de varicela (varicela) o historia de la vacuna contra la enfermedad

Política de Bienestar

La política de bienestar se refiere a la actividad física y nutrición. La escuela está comprometida a promover y a proteger la salud de los niños, su bienestar, y capacidad de aprender mediante la promoción de hábitos alimenticios saludables, higiene, y actividad física.

En la medida de lo posible, todas las comidas servidas en nuestra escuela cumplirán o superarán los requisitos mínimos de nutrición establecidos por las leyes locales, estatales y federales, así como las directrices dietéticas apropiadas. La educación nutricional se integrará en diferentes áreas del plan de estudios.

Almuerzos y meriendas de casa

Los padres están obligados a informar a la enfermera de la escuela y al maestro(a) de clase acerca de cualquier alergia alimenticia y recomendaciones dietéticas para sus hijos. Además, todos los refrigerios y comidas enviadas de casa deben incluir solamente alimentos saludables. No están permitidos en la escuela los dulces, papas fritas, ni bebidas azucaradas. Las frutas, zumos de frutas, botellas de agua, y verduras cortadas son ejemplos de bocadillos que los niños pueden llevar a la escuela.

Actividad Física

Se ofrecerá actividad física cada semana a todos los estudiantes en clase de educación física y estará integrada a través del plan de estudios con actividades que sean seguras, agradables y apropiadas para el desarrollo de todos los estudiantes. Además, la escuela ofrecerá la oportunidad de unirse al club de deportes u otras actividades durante el programa de Después de Escuela a los estudiantes que demuestren interés, sean jugadores del equipo, y que sigan los Objetivos de Aprendizaje Panamericanos.

Higiene

Se espera que los padres envíen a sus hijos bien arreglados cada mañana. Duchas diarias, el uso uniformes limpios, y el cepillarse los dientes no son una opción. Los estudiantes deberán ser disuadidos de compartir los alimentos y / o bebidas con otros.

Política de Intimidación o Intimidación Cibernética (Bullying)

La Junta reconoce lo importante que es el ofrecer un ambiente escolar seguro. La intimidación, tanto como otros comportamientos disruptivos o violentos, es una conducta que altera tanto la capacidad de un estudiante a aprender y como la capacidad de una escuela a educar a los estudiantes en un entorno seguro. Los administradores de la escuela, maestro(a)s, personal y voluntarios deben ser elogiados por demostrar un comportamiento apropiado, por tratar a los demás con cortesía y respeto, y por negarse a tolerar el acoso.

DEFINICIONES

La intimidación (o Bullying) es un acto o serie de actos intencionales de tipo electrónico, escrito, verbal, psicológico o físico; dirigido a otro estudiante o estudiantes. La intimidación se produce en el entorno escolar y / o fuera del un entorno escolar o utilizando propiedad de la escuela; es grave, persistente o dominante, y tiene por efecto de hacer alguno de los siguientes:

1. Interferencia substancial con la educación de un estudiante
2. Creación de ambiente amenazante
3. Interrupción substancial de la operación ordenada de la escuela

La intimidación se caracteriza por:

1. Es un comportamiento agresivo o daño intencional
2. Se lleva a cabo repetidamente durante un lapso de tiempo
3. Ocurre dentro de una relación interpersonal, donde hay un desequilibrio de poder (una persona es físicamente más grande, más fuerte, mentalmente mas rápida, o socialmente más poderosa)

La intimidación, tal como se define en esta política, se refiere a la acción directa o indirecta, que puede incluir pero no se limita a:

- Física: golpear, patear, empujar, hacer que una persona lastime a otra,
- Verbal: insultos racistas, apodos, burlas, agravios, acoso sexual verbal, chismes, difusión de rumores, o
- No verbal: amenazas, gestos obscenos, aislamiento, exclusión, acoso, intimidación cibernética

Cyber-Bullying significa intimidación que se produce a través de dispositivos electrónicos en correos electrónicos, mensajería instantánea, mensajes de texto, blogs, compartiendo fotos y

vídeo, salas de charla, tableros de bash, o sitios web.

En la escuela significa dentro del edificio de la escuela, en vehículos escolares, en una parada de autobús designada, o en cualquier actividad patrocinada, supervisada o aprobada por la escuela.

La propiedad de la escuela significa utilizando un ordenador o teléfono de la escuela.

La Junta Directiva prohíbe todas las formas de intimidación y espera que los estudiantes se comporten de una manera acorde a su nivel de desarrollo, madurez, y capacidad demostrada, respetando los derechos y bienestar de otros estudiantes, personal escolar, voluntarios, y contratistas.

La Junta alienta a los estudiantes que han sido intimidados a informar rápidamente sobre incidentes de este tipo a maestros(as), al consejero de la escuela, o a la Sub-Directora.

CONSECUENCIAS

Las consecuencias para el estudiante que comete un acto de intimidación serán únicas por incidente y variarán en método según la gravedad y naturaleza de la conducta, del desarrollo intelectual, y de la edad del estudiante. Así mismo, las consecuencias dependerán del historial del estudiante en cuanto a conductas problemáticas y rendimiento, y será coherente con el Código de Conducta de la escuela.

Operativos Diarios

HORARIO ESCOLAR Y PROGRAMA DESPUES DE ESCUELA

El día escolar comienza oficialmente a las 8:30 am y termina a las 3:00 pm. El desayuno se ofrecerá de 7:30 am a 8:20 am. El Programa Después de Escuela se ofrecerá de 3:00 pm a 5:30 pm a los estudiantes que necesiten apoyo adicional en áreas académicas específicas. Los maestros (a)s se comunicarán con los padres o apoderados de los estudiantes que necesiten asistir al Programa Después de Escuela para que estos puedan hacer los arreglos necesarios para recoger a sus niños. Una vez que los estudiantes entren la escuela no podrán abandonar el edificio o el patio.

Los padres también pueden programar conferencias con los maestro(a)s durante este tiempo. Por favor, haga arreglos con el maestro(a) y asegúrese de ir a la oficina principal antes de entrar a la conferencia.

PROCEDIMIENTOS DE LLEGADA Y DESPEDIDA

Nuestras expectativas

Esperamos que los estudiantes asistan a la escuela todos los días y que lleguen a tiempo. También esperamos que los estudiantes sean recogidos a tiempo.

Política de llegada

La escuela abre sus puertas a las 7:30 am para el desayuno. Los estudiantes deberán ingresar a través de la entrada ubicada en la calle Dauphin, e ir directamente al comedor. Los estudiantes que lleguen antes de esa hora deberán permanecer bajo la supervisión directa de su(s) padre(s), fuera del edificio. Los padres y acompañantes no podrán dejar a sus hijos antes de las 7:30 de la mañana. Los autobuses llegan a la escuela entre 8:15 am y 8:30 am. La zona de desembarque se encuentra en la calle Mascher, cerca del patio de la escuela. Los estudiantes que lleguen a la escuela en autobús DEBERÁN entrar a la escuela a través de la entrada al patio. Los padres que lleven estudiantes en automóvil deberán utilizar la zona de desembarque de la calle Dauphin, y

los estudiantes deberán ingresar a la escuela por la entrada principal de la calle Dauphin. Por favor, siga la política "Kiss and Go" - bese a su niño, déjelo en el lugar indicado, y siga conduciendo. El conductor no deberá parquear su auto en la zona de desembarque. Los padres que necesiten ingresar a la escuela por cualquier motivo, deberán parquear su auto en un espacio de parqueo apropiado.

Procedimientos de llegada

- El desayuno se sirve de 7:30 am a 8:20 am. Se solicitara a los estudiantes que durante la hora del desayuno permanezcan sentados y eviten correr.
- A las 8:00am las entradas del patio de la escuela y de la calle Dauphin estarán disponibles para que los estudiantes ingresen al edificio. Tenemos la política "Kiss and Go". Los padres pueden besar a los estudiantes en el automóvil o en las puertas del edificio, y enviarlos dentro de la escuela. Los padres no podrán acompañar a los estudiantes a sus aulas a menos que tengan una cita previamente concertada con el maestro(a). Si ese es el caso, los padres deberán acercarse a la oficina principal y registrarse con el fin de recibir un pase de visitante y poder proceder al aula de su niño . Los estudiantes podrán caminar a su salón de clases y encontrarse con su maestro(a) para tutoría y / o ayuda con las tareas escolares a juicio del maestro(a) y con previa autorización de los padres. Una vez que los estudiantes se encuentren con el maestro(a), no están autorizados a abandonar el aula.
- Se espera que todos los estudiantes estén dentro del aula antes de las 8:30 am. Los estudiantes que lleguen después de las 8:30 am deberán presentarse a la oficina principal con el fin de recibir un pase de tardanza. Ningún niño será admitido a su salón de clases sin un pase de tardanza.

Política de despedida

Los estudiantes registrados a ir en autobús escolar serán despachados a las 2:55 pm. Los estudiantes que no viajen en autobús escolar serán despachados a las 3:00 pm. Ningún niño puede tomar el autobús escolar a menos que tenga una autorización previa. La oficina de la escuela deberá tener información sobre los nombres de personas permitidas a recoger a su niño todos los días en caso de emergencia,. La persona que recoja a su niño deberá presentar una identificación con fotografía antes que la escuela permita que esa persona lleve a su niño.

Se espera que los padres o apoderados informen a la oficina de la escuela de cualquier cambio acerca de quiénes están permitidos a recoger a su niño. Si por alguna razón su hijo(a) ha de ser detenido después de la escuela, el padre o apoderado recibirá una notificación previa de la escuela. Después de la despedida, los estudiantes no están autorizados a re-ingresar en el edificio de la escuela por ninguna razón.

Los estudiantes que participan en el programa Después de Escuela deben permanecer con el maestro(a). Los estudiantes deberán ser previamente invitados a participar en la tutoría del programa Después de Escuela y los padres deberán haber firmado un permiso para que los estudiantes sean permitidos a asistir al programa. Ningún niño puede permanecer en el edificio después de las 3:30 pm a menos que esté participando en uno de los programas de Después de Escuela. Se espera que los estudiantes que participan en estos programas sean recogidos a tiempo. Para mantener su seguridad personal, los niños no están autorizados a esperar afuera. Incumplimiento consistente en recoger a su hijo a tiempo puede dar lugar a que el estudiante sea retirado de dicho programa.

Procedimientos durante la hora de salida

La escuela termina a las 3:00 pm. Pedimos a los padres que cumplan con nuestros reglamentos a la hora de salida de la escuela. Tenemos una política de "Shake Hands" (Dar la Mano) a la hora de recoger a los niños, es decir que los padres y acompañantes deberán acercarse a la fila de la clase de su hijo y el niño debe dar la mano a su maestro(a) antes de ser despedido. No se permite estacionar los autos en la vereda de la escuela. Esta zona está restringida para los autobuses escolares y el personal de la escuela. Nuestra primera prioridad es la seguridad de nuestros estudiantes. Los automóviles parqueados en esta zona serán multados.

- Los estudiantes de Kindergarten serán despedidos a las **2:45 pm**. Ellos estarán alineados en el patio de la escuela con su maestro(a).
- Los estudiantes que viajan en el autobús de la escuela serán llamados al primer piso - Zona de espera de autobuses - a las **2:55 pm**. Ellos serán acompañados por personal de la escuela a la zona de recojo de autobús, en la calle Mascher.
- Si usted está recogiendo a su hijo en automóvil, por favor háganoslo saber para que podamos hacer los arreglos necesarios y pueda recoger a su niño frente a la escuela. Los estudiantes que son recogidos en auto se sentarán en el comedor o en el vestíbulo principal. Un miembro del personal de la escuela saludará cada auto y llamará por radio a la escuela para que el niño pueda salir. La zona de la calle Dauphin frente a la escuela está reservada para un rápido recojo de estudiantes.
- Los estudiantes que asisten al programa Después de Escuela serán acompañados por un miembro del personal a dicho programa.
- Los estudiantes que caminan a casa utilizarán la salida del patio de la escuela. Por favor, envíe una carta al maestro(a) si usted dá permiso para que su hijo camine solo a casa.

UNIFORME ESCOLAR

Los uniformes son obligatorios para todos los estudiantes. Los estudiantes no están autorizados a entrar en clase sin el uniforme adecuado. Se espera que todos los estudiantes se vistan en uniforme completo en todo momento, desde el primer día de escuela, hasta el último día de clases. El uniforme completo se debe usar para todos los eventos escolares a menos que se indique de otra forma.

Todos los artículos de uniformes deberán ser adquiridos directamente de Cramer's Kids Uniforms.

La siguiente es una lista de accesorios de uniformes que se deberán llevar a diario:

NIÑOS

PANTALONES:

Pantalón azul marino – los pantalones de escuela deben ser usados en toda su longitud con un cinturón negro llano. (No se permiten pantalones vaqueros, pantalones de buzo, etc.)

CAMISAS:

Camisa de botones estilo Oxford con manga corta o larga, (metida dentro del pantalón en todo momento) con el logotipo de la escuela.

CORBATAS:

Es necesario que los niños usen una corbata de color sólido azul marino con la camisa estilo Oxford todos los días.

CÁRDIGAN:

Los niños están obligados a llevar un chaleco azul marino sólido sobre la camisa estilo Oxford. Esta prenda debe tener el emblema de la escuela colocada en el lado izquierdo del pecho. Es obligatorio que los estudiantes usen un cárdigan azul con el logo de la escuela en el lado izquierdo del pecho como parte del uniforme diario.

Con el fin de evitar la pérdida o robo de suéteres, se recomienda que cada estudiante escriba su nombre en el interior de la prenda utilizando un marcador permanente. **Los abrigos, chaquetas o suéteres no están permitidos durante clases o en los corredores.** Todos los abrigos y chaquetas deberán mantenerse en los ganchos de estudiantes dentro de las aulas.

CALCETINES:

Calcetines de color entero azul marino se deben usar en todo momento, incluso con el uniforme de educación física.

ZAPATOS:

Zapatos de escuela sencillos en color negro se deberán usar todos los días. Zapatillas, botas, o zapatos atléticos NO son considerados como zapatos aceptables. Las zapatillas de color negro sólo se permiten en los días en que los estudiantes tienen educación física. Las zapatillas o tenis de colores con diseños u otros colores no están permitidas.

NIÑAS:

FALDAS JUMPER

Las niñas deberán usar una falda jumper o falda a cuadros. No se podrán usar debajo de la falda los jeans, pantalones, ni pantalones de buzo. En frío extremo se podrán utilizar medias de lana gruesa.

BLUSA:

De manga corta o larga; cuello de camisa Peter Pan será requerida.

CÁRDIGAN:

Un cárdigan sólido en color azul marino con el logotipo de la escuela colocado en el lado izquierdo.

Con el fin de evitar la pérdida o robo de suéteres, se recomienda que cada estudiante escriba su nombre en el interior de la prenda utilizando un marcador permanente. **Los abrigos, chaquetas o suéteres no están permitidos durante clases o en los corredores.** Todos los abrigos y chaquetas deberán mantenerse en los ganchos de estudiantes dentro de las aulas.

CALCETINES, MEDIAS A LA RODILLA, y PANTIMEDIAS: Se deberán usar calcetines azul marino a la rodilla. Ningún dibujo, bobos, o bolas deben ser visibles. También se pueden utilizar pantimedias o medias color azul marino. Las estudiantes no podrán usar pantimedias o medias con diseños que sean visibles o con costuras.

ZAPATOS:

Zapatos de escuela sencillos en color negro se deberán usar todos los días. Zapatillas, botas, tacones o zapatos atléticos NO son considerados como zapatos aceptables. Zapatillas de color negro sólo se permiten en los días en que los estudiantes tienen educación física. Las zapatillas o tenis de colores con diseños u otros colores no están permitidas

JOYERÍA:

El exceso de la joyería no está permitido. Las estudiantes solamente podrán llevar un par de pendientes que no sea superior a una pulgada de diámetro (aproximadamente del tamaño de una moneda de 25 centavos). No se permite el uso de superposiciones de oro ni ornamentación en

los dientes. Las cadenas de oro o de plata que sean visibles no están permitidas. No se permiten perforaciones corporales visibles (Body piercing) en la escuela.

SOMBREROS:

No está permitido el uso de sombreros dentro de la escuela. Una vez que los estudiantes ingresen al edificio escolar, todos los sombreros deben ser mantenidos en el casillero del estudiante.

CABELLO / PEINADOS:

El cabello debe ser de color natural y perfectamente peinado. Los mohacks están estrictamente prohibidos.

TATUAJES:

No están permitidos los tatuajes visibles, sean permanentes o temporales.

PANTALONES DE BUZO:

Pantalones de buzo color azul marino pueden ser usados solamente el día que la estudiante tiene educación física. Por favor, asegúrese que los pantalones no contengan ningún otro color o diseño. Todos los pantalones de buzo deben tener el logotipo de la escuela. En cualquiera de los casos, se espera que las camisas de uniforme se mantengan limpias y aseadas todos los días. Las camisetas o ropa interior no deben ser visibles a través de la camisa.

Se espera que todos los estudiantes se adhieran a las normas básicas de limpieza, modestia, y buen aseo. Los estudiantes que no vistan el uniforme de escuela como lo requiere esta política, estarán sujetos a una acción disciplinaria que puede incluir una sanción disciplinaria, notificación a los padres, suspensión, y finalmente ser presentado ante la Junta Directiva con el fin enfrentar el proceso de expulsión. Como parte del proceso de inscripción / reinscripción, todos los padres tienen la obligación de leer y estar de acuerdo con la política de uniforme de la escuela. Tenga en cuenta que cada vez que un estudiante está fuera de cumplimiento con la política de uniforme, se dará una llamada telefónica a los padres de familia. Se espera que los padres traten de corregir la situación en la medida de lo posible.

POLÍTICA DE ASISTENCIA

Los estudiantes serán contados como presentes si están en la escuela al momento en que se toma asistencia, o si están fuera de la escuela en un día de escuela participando en una actividad que constituye parte de un programa de instrucción pre-aprobado para el estudiante.

Se espera que todos los estudiantes estén a tiempo y presentes todos los días del año que la escuela está abierta. Una nota del padre / madre o apoderado es una petición para que la ausencia del estudiante sea excusada. La única persona autorizada para excusar la ausencia de un estudiante es la directora de la escuela o la persona designada.

NOTA: No todas las notas de ausencia / solicitudes serán aprobadas y codificadas como excusas. Por ejemplo, solicitudes de viajes o vacaciones de familia de durante el año escolar no serán consideradas como excusadas.

Los estudiantes que se ausenten de la escuela durante dos o más días consecutivos debido a una enfermedad, deberán presentar una nota del médico .

NOTA: Las ausencias excesivas afectan la inscripción para el siguiente año escolar. Si un estudiante tiene 10 o más ausencias injustificadas y / o tardanzas, la Junta Directiva convocará una audiencia con el fin de decidir la matrícula para el siguiente año escolar.

POLÍTICA DE TARDANZA

Los estudiantes que lleguen después de las 8:30 am deberán ingresar a la oficina principal con el fin de recibir un pase de tardanza para poder ser admitidos en clase. Los maestros (a)s registran todas las tardanzas en su cuaderno de notas. Los padres serán notificados después de dos casos de retraso. Los retrasos excesivos serán llevados a la atención del Consejero Escolar para que se tome una acción inmediata. Los retrasos excesivos darán lugar a la presentación del estudiante ante la Junta Directiva con el fin de enfrentar el proceso de expulsión.

RECUPERACIÓN DE TAREAS

Un estudiante que está ausente (por cualquier motivo) debe recuperar todos los trabajos de curso perdidos. Es la responsabilidad del estudiante el obtener las asignaturas de los maestro(a)s al regresar a clase inmediatamente después de una ausencia para no recibir sanción académica. El maestro trabajará con el estudiante para compensar cualquier pérdida de las asignaciones, pruebas, tareas, etc. Inmediatamente después de una ausencia, se dará al estudiante el mismo número de días de escuela perdidos más un día adicional con el fin de presentar el trabajo recuperado y poder recibir todos sus créditos.

SALIENDO TEMPRANO DE LA ESCUELA

Los padres deben anotar la salida de su hijo en la oficina. Salidas antes de su hora deben reducirse al mínimo y usarse solamente para circunstancias atenuantes y situaciones de emergencia. Debido a motivos de salvaguardia y seguridad, los estudiantes no podrán salir del edificio por su cuenta *por ningún motivo*.

CONTACTO DE EMERGENCIA

En el caso de una emergencia *o inclemencias del tiempo, cuando los estudiantes tengan que ser despedidos temprano de la escuela*, es imprescindible que la oficina de la escuela mantenga información vigente sobre los contactos de emergencia para todos los estudiantes. Esta información *deberá mantenerse siempre al día*. Siempre que haya un cambio de dirección o de número de teléfono, el padre o guardián deberá notificar a la oficina de la escuela apenas se produzca el cambio. En caso de una salida temprana debido a inclemencias del tiempo, el padre y / o persona de contacto de emergencia designada será notificada y se espera que ésta venga a recoger a los estudiantes *inmediatamente después de la notificación*. Si un estudiante está permitido por sus padres o apoderados a ir a casa por sí solo, es necesario que el padre o apoderado presente un formulario de consentimiento (que se mantendrá en el archivo en la oficina de la escuela).

POLÍTICA DE VISITANTES

Los visitantes e invitados deben entrar al edificio a través de la entrada principal de la calle Dauphin. Se requiere que todos visitantes firmen su nombre en la oficina de área de administración al entrar y salir de la escuela. Una persona de la escuela escoltará a todos los visitantes a su destino. *Se insta firmemente a los padres que programen citas para hablar con cualquier personal de la escuela*. Si sucediera una situación de emergencia y sea necesario hablar con la directora, por favor notifique a la secretaria de la escuela. No está permitido fumar en ningún lugar de la escuela. Se solicita que los fumadores permanezcan al menos cinco pies fuera de la entrada a la escuela y puertas del patio de recreo.

ENFERMERA DE LA ESCUELA

Todos los estudiantes deben estar completamente inmunizados de acuerdo a los requisitos del Commonwealth de Pennsylvania y la ciudad de Filadelfia con el fin de ser admitidos en el Pan American Academy Charter School.

La enfermera de la escuela se encuentra presente cinco días a la semana, de 9:00AM-2:00PM. Ella es responsable de controlar la visión, la altura, peso, y audición de los niños y de dar las referencias médicas necesarias a los padres cuando se encuentren problemas. La enfermera también enseña seguridad y buenos hábitos de salud. La enfermera mantiene los registros médicos de salud de todos los estudiantes.

Si su hijo tiene un problema médico específico, éste debe darse a conocer a la maestra y enfermera. Los registros físicos y dentales se llevan de acuerdo a los requisitos del Estado de Pennsylvania. El Pan American Academy Charter School cumple con todas las regulaciones relativas a la dispensación de medicamentos y requiere que todos los padres que hagan lo mismo. Los estudiantes no pueden poseer medicinas, ya sean de prescripción o no. Todos los medicamentos con y sin prescripción deben ser entregados a la enfermera con el papeleo apropiado para su difusión.

DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS

Los medicamentos deben ser dispensados en casa. Nosotros sabemos que a veces esto no es posible. Para que su niño pueda recibir un medicamento en la escuela, ya sea bajo receta médica o de venta libre; los padres deberán completar un Formulario de Consentimiento Medico. El formulario está disponible en la oficina y debe ser firmado por el padre y por el médico del estudiante. El medicamento debe estar siempre en el recipiente original con la información exacta de su contenido e información de dosificación en la etiqueta. Todas las medicinas deben ser examinadas en la oficina.

TELÉFONOS CELULARES

Los teléfonos celulares no están permitidos en el Pan American Academy Charter School. Los estudiantes no pueden tener un teléfono celular en su posesión, en su bolsa de escuela ni en su abrigo. Si se encuentra un teléfono celular en posesión de un estudiante, el teléfono será confiscado y mantenido en la escuela hasta que su padre o Apoderado Legal pueda venir a reclamar el teléfono en persona y tenga una conferencia con la directora de la escuela o persona designada. El estudiante también se enfrentará a una acción disciplinaria con el personal de la escuela.

HORARIO DIARIO

Toque de Campana

Campana de advertencia de admisión 8:25 AM

Admisión 8:30 AM

Períodos de almuerzo

Kindergarten 11:00-11:30 AM (102, 105) 11:45-12:15 (106, 101)

1er grado - 10:30 AM-11: 00 AM

4 ° grado - 11:15 AM-11: 45 AM

2 ° grado - 12:00 PM-12: 30 PM

3er grado - 12:45 AM-1: 15 PM

5° grado
Despido de estudiantes (kindergarten) 2:45 PM
Grados 1° al 5° 3:00 PM
Despido de personal 4:00 PM
Programa Después de Escuela 3:00-5:30 PM los lunes, martes y jueves.
Miércoles 1:00 pm a 5:30 pm y viernes 3:00 a 5:00 PM

TRÁNSITO DE CORREDORES

Los estudiantes no están permitidos de caminar por cualquier lugar de las instalaciones de la escuela sin un pase de corredores. Los estudiantes también deben estar acompañados por otro estudiante. Solamente dos niños pueden ser dispensados a la vez en cualquier momento. Los estudiantes no están autorizados a abandonar el aula con lápices, bolígrafos, marcadores, crayones, tijeras o cualquier otro objeto.

Los estudiantes deben seguir la ruta asignada desde el aula al comedor, a los simulacros de incendio y otras partes del edificio. Los maestros supervisarán a los estudiantes y les proporcionarán directivas cortas y precisas indicándoles donde parar y cuando seguir caminando. Los maestros deben caminar en entre las filas o permanecer al final de la fila para garantizar un control eficaz de todos los niños.

ALMUERZO Y RECREO

Los maestro(a)s enseñarán a los estudiantes los procedimientos para el almuerzo y el recreo. Los maestro(a)s acompañarán a los estudiantes al comedor y supervisarán hasta que todos los estudiantes hayan recibido su almuerzo y estén sentados. Al final del periodo de almuerzo, los maestro(a)s recogerán a sus alumnos en la zona y hora designadas.

NORMAS DE ALMUERZO:

- Los estudiantes entrarán en el comedor en silencio y formarán una sola línea en el mostrador y esperarán su comida y cubiertos.
- Los estudiantes se quedarán en sus asientos y almorzarán tranquilamente.
- Jugar con los alimentos es inaceptable y será castigado.
- Los baños se utilizarán solamente en casos de emergencia. Autorización para utilizar el baño deberá ser pedida de salir del comedor.\
- Los estudiantes no están autorizados a salir del comedor sin permiso.
- Estudiantes asignados recogerán la basura. Los monitores de almuerzo asignarán a los estudiantes que deben ayudar con dicha tarea.
- Los estudiantes deben escuchar y seguir instrucciones y deberán suspender toda actividad y ponerse en fila inmediatamente al sonar la campana.
- Los estudiantes deberán ponerse de pie y esperar en silencio en sus respectivas filas hasta que su maestro venga a recogerlos. Falta de respeto no será tolerada.
- Los estudiantes que desobedezcan las normas de la hora de almuerzo recibirán un informe del monitor de disciplina del comedor. Estos informes deben ser firmados por el padre o apoderado y deben ser devueltos a los maestros de clase al día siguiente.

PASEOS ESCOLARES, EVENTOS ESPECIALES Y PRESENTACIONES

Los paseos escolares se deciden en base al contenido de las asignaturas vigentes, al programa académico y a las normas de funcionamiento. Autobuses serán proporcionados. No se podrán utilizar vehículos privados para el transporte de estudiantes.

Ningún estudiante podrá concurrir al paseo de clase a menos que exista una autorización de permiso firmada por los padres, en los archivos del maestro(a) y / o en la oficina de la escuela. Los padres recibirán información con respecto a la fecha de viaje, localización, costo exacto por estudiante, horas de llegada y salida, y las firmas necesarias para asistir al paseo. Los padres recibirán notificación suficiente para todos los paseos con el fin que éstos hagan todos los acuerdos de pago necesarios. Ningún estudiante será excluido de un paseo debido a su incapacidad de pago.

Si un estudiante exhibe un comportamiento por el que no se considera seguro llevarlo al paseo, se solicitará que el padre acompañe al estudiante de paseo. Si un padre o adulto responsable no puede asistir, el maestro(a) tiene la responsabilidad de hacer arreglos alternativos de clases para el estudiante.

PROYECTO COMUNITARIO

Los estudiantes están obligados a participar en un proyecto comunitario durante el año escolar que le asigne su maestro(a), incluyendo pero no limitado a actividades tales como: los intercambios entre las generaciones, proyectos de limpieza y embellecimiento del vecindario, campañas de comida, ropa y juguetes; e intercambios culturales y educativos.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Una variedad de clubes las actividades escolares se llevarán a cabo durante el año escolar. Estas actividades así como varios programas de enriquecimiento, proporcionan refuerzo y mejoran las habilidades básicas. Todos los estudiantes deben tener un permiso firmado para participar en actividades después de la escuela. Los padres serán notificados de la programación de todas las actividades extracurriculares.

COMUNICACIONES A CASA

La educación en el Pan American Academy Charter School se basa firmemente en la creencia de responsabilidad compartida. Participantes: (niños, padres, maestro(a)s, administración y personal de apoyo) constituyen nuestra familia. Debe hacerse todo lo posible para mantener abiertas las líneas de comunicación. A menudo, la escuela envía información y comunicaciones que es importante que las familias lean.

Algunos ejemplos de estas comunicaciones son:

- Calendario mensual
- Boletín mensual
- Informes de progreso (normalmente 2-3 semanas antes de que finalice el periodo)
- Informes disciplinarios
- Pruebas
- Notas y citas para la conferencia escolar con los maestros
- Notas sobre las ausencias y retrasos
- Noticias semanales de la clase
- Llamadas telefónicas

Nosotros sabemos que es una gran responsabilidad para los niños el llevar a casa información, y pedimos a las familias que ayuden a la escuela en el proceso de comunicación, revisando el bolso de escuela de su hijo todas las noches. Es importante que las familias lean, firmen y devuelvan a la escuela todos los formularios al día siguiente.

Servicios Estudiantiles

PROGRAMAS DE APOYO ACADÉMICO Y PERSONAL DE LA ESCUELA

Los logros de los estudiantes son muy importantes en el Pan American Academy Charter School.

Además de la jornada escolar normal, se ofrece un programa de día extendido para los estudiantes que necesitan apoyo académico adicional, a través de tareas de apoyo y tutoría. Además, se ofrecen actividades recreativas y académicas, tales como programas de enriquecimiento cultural y de deportes a los estudiantes que siguen y / o se esfuerzan por alcanzar los objetivos de aprendizaje del Pan American Academy. En ciertas épocas del año, si se considera necesario, puede ser ofrecido un programa de enriquecimiento escolar durante los sábados. Personal de soporte profesional adicional incluyen: un terapeuta de lenguaje, psicólogo escolar, consejero escolar, coordinadora del Programa Después de Escuela, profesor master y de tiempo completo para ESL, Profesor de educación especial.

PROGRAMA DE LENGUAJE DUAL

Pan American Academy Charter School se enorgullece de su Programa de Lenguaje Dual cuya intención es el graduar estudiantes bilingües, bi-cognitivos, bi-literados y multiculturales. Los padres que inscriben a sus hijos en nuestra escuela deben completar una encuesta de idioma del hogar y firmar un carta de compromiso aceptando el plan de estudios de lenguaje dual y deben estar de acuerdo en aceptar la responsabilidades que vienen con la admisión a este singular entorno escolar.

El dominio de dos idiomas se considera la misión más importante de Pan American Academy Charter School, ya que ello proporciona a nuestros estudiantes hoy en día, con una decidida ventaja en el trabajo altamente competitivo a nivel mundial. Aún más importante, el convertirse multiculturales permite a nuestros estudiantes el conocer y respetar sus raíces culturales e históricas y enorgullecerse de las contribuciones y tradiciones de ascendencia Latino/Caribeña.

El programa de lenguaje dual se está llevando a cabo actualmente en Kindergarten y Primer grado, pero se agregará un grado más cada año, hasta lograr nuestro objetivo de convertirnos en una Escuela Bilingüe K-8.

En la actualidad, el programa consta de un modelo 50/50. Los niños pasan el año académico preñdiendo inglés y español por igual. El cuadro a continuación ofrece una visión general de cómo el programa de lenguaje dual se implementa a través de los grados.

Pan American Academy Modelo de Lenguaje Dual 2009-2010

Clases de Kindergarten y Primer Grado

Maestro de español

Maestro principal de Lenguaje y Literatura, Estudios Sociales, y Programa social-emocional positivo

Maestro de inglés

Maestro principal de Matemáticas, Ciencia, y Programa social-emocional positivo

Adquisición del idioma español y el refuerzo de los conocimientos en el plan de estudios en Matemáticas, Ciencias Sociales y Programa social-emocional

Adquisición del idioma inglés y el refuerzo de los conocimientos en el plan de estudios en Lenguaje, y Literatura, Estudios Sociales, y Programa social-emocional positivo

Soporte de idiomas en ambos idiomas a través de áreas de contenido especial y entre los contenidos curriculares en: Arte, Música y Educación Física

Los estudiantes de los grados 2 al 5 recibirán instrucción de español de los maestro(a)s de clase. Este no seguirá un modelo de lenguaje dual, sino más un enfoque de lenguaje mundial. Los maestro(a)s integrarán la cultura española en las actividades diarias de la clase.

TAREA

La tarea es una parte esencial en la experiencia de aprendizaje del estudiante. Esta ofrece al estudiante la oportunidad de practicar las nuevas habilidades adquiridas y de examinar las previas.

Las tareas, que incluyen tanto las tareas escritas y estudiar lecciones, así como proyectos de investigación, son destinadas a ampliar y a reforzar las habilidades de aprendizaje que se presentan en clase. Si bien nuestra intención es que la tarea se complete por los estudiantes, entendemos que los niños más pequeños podrán necesitar una estrecha supervisión y ayuda de sus padres. Todos los estudiantes deberán que establecer un tiempo y lugar designado para hacer las tareas, libre de distracciones e interrupciones tales como la televisión, la radio o llamadas telefónicas.

Un período de lectura tranquila está incluido en la tarea todas las noches. En kindergarten, pedimos a los padres que dediquen ese tiempo leyendo a sus hijos, y analizando las ilustraciones del cuento. Esta debe ser una experiencia tranquila y agradable, ya que queremos ayudar a los niños a aprender a amar los libros.

En general, se asignan tarea de lunes a jueves. Sin embargo, los estudiantes pueden ser asignados una tarea un viernes para ser completado durante el fin de semana. Se espera que los estudiantes siempre completen todas las tareas asignadas. Se espera también el interés de los padres en la tarea de los niños. Los padres deben tomar una parte integral para asegurar que los estudiantes completen sus tareas en forma ordenada y oportuna todas las noches. Cada vez que los estudiantes no completen una tarea, su nota general sufre. Por cada tres trabajos de clase o de casa que el estudiante no presente, éste recibirá una sanción disciplinaria con las fechas y trabajos no completados. Se espera que los padres discutan el problema con sus hijos, firmen y devuelvan la nota disciplinaria a la escuela al día siguiente. Se espera que los padres lean y firmen el boletín semanal de los profesores reconociendo que lo han leído y que son conscientes de las tareas semanales, proyectos especiales, y actividades de clase.

TECNOLOGÍA

Uno de los objetivos curriculares más importantes de la escuela es el ofrecer a los estudiantes una valiosa experiencia tecnológica para que puedan preparar proyectos bien investigados, y solucionar problemas aprendiendo la forma de acceder a fuentes primarias de información en todo el mundo.

Se motiva a los estudiantes a aprender habilidades básicas mediante el uso de software que

refuerza los conceptos aprendidos en los grados y en todo el currículo. Los maestro(a)s también utilizan los recursos disponibles para mejorar la preparación de su lección y su enseñanza.

El cumplimiento obligatorio de todos los estatutos legales que rigen el uso de Internet incluyen: no descargar material sexualmente explícito ni realizar negocios personales en la escuela. El uso del Internet debe corresponder al contenido actual de las asignaturas, la lección, el programa académico y normas de rendimiento claramente establecidos en los planes de la lección. Los Maestro(a)s y la administración pueden y deben controlar el uso de los ordenadores y el Internet por los estudiantes y deben informar de cualquier violación con el fin de presentar una acción disciplinaria.

EDUCACIÓN ESPECIAL

Un Programa de Educación Individualizada (IEP), que es un plan escrito, se desarrolla por el equipo del IEP para los estudiantes e incluye el padre, un administrador de educación especial, un maestro(a) de educación regular, la sub-directora o persona designada, y otros según sea necesario.

Si un padre cree que su hijo necesita servicios de educación especial o una reevaluación de su programa, el padre debe escribir una carta fechada a la sub-directora solicitando una Evaluación Multi-Disciplinaria (MDE). Esta evaluación se completará dentro de 45 días escolares a partir de la solicitud. Se enviará por correo a los padres una copia de este informe quienes a su vez tienen cinco días para presentar cualquier comentario. El informe final de evaluación debe ser presentado dentro de 10 días escolares después de la evaluación completa y una copia del informe será entregado a la familia del estudiante dentro de los 5 días. Los padres pueden solicitar una evaluación independiente a costo del Distrito Escolar de Filadelfia. * Nota: Los requisitos de Educación Especial están sujetos a cambios si mandatos federales son modificados.

SERVICIOS DE CONSEJERÍA

Los estudiantes son alentados a solicitar asesoramiento y / o discutir cuestiones o inquietudes que puedan tener. En todas las clases, se colocará un buzón de Mensajes al Consejero donde los estudiantes encontrarán papel donde escribir cualquier preocupación confidencial que deseen compartir con el consejero. El consejero les responderá de acuerdo al grado de urgencia. Además, los estudiantes pueden compartir perspectivas positivas y buscar asesoramiento con respecto a su futura carrera escolar. Las familias que requieren referencias de consejería o asistencia deben ponerse en contacto con el Consejero Escolar o la Directora.

TRANSPORTE

El transporte se facilitará por el Distrito Escolar de Filadelfia. Los padres que requieran transporte para sus hijos deben notificar a la oficina principal de inmediato. La escuela notificará los padres de su elegibilidad. Con el fin de recibir los servicios de transporte los estudiantes deben cumplir los siguientes criterios de elegibilidad:

- Residir en la ciudad de Filadelfia.
- Ser designado por la División de Educación Especial como un estudiante en la clase de Educación Especial, que requiere de transporte hacia y desde la escuela.
- Vivir a más de una milla y media de la escuela y participar en el Programa voluntario de desegregación escolar del Distrito Escolar de Filadelfia.
- Estar inscrito en el primer grado o niveles superiores, y vivir una milla y media, o más lejos de la escuela asignada.

- Poseer una excepcionalidad o una grave discapacidad física.

SERVICIO DE ALIMENTOS

Todos los estudiantes son elegibles para participar en los programas federales de Desayuno y Almuerzo.

Las comidas se sirven en el comedor de estudiantes.

El desayuno se sirve de 7:30 am a 8:20 am todos los días. El almuerzo se sirve de acuerdo al horario de enseñanza del maestro(a). Los estudiantes pueden traer sus propios almuerzos. Por favor tenga en cuenta los envases de vidrio y las bebidas gaseosas no están permitidos en la escuela.

Filosofía De Auto-Disciplina

Las escuelas eficientes enseñan a los niños a manejar su propio comportamiento. Nuestra escuela está comprometida con la filosofía de enseñar a los niños el valor de vivir una vida de auto-disciplina.

"Los niños auto disciplinados surgen al estar en relaciones con adultos auto disciplinados."

Estas palabras ilustran el papel que desempeñan los maestros (a)s y los padres como modelos para los niños en nuestra escuela. Los maestro(a)s y padres están siempre haciendo de modelo para los niños. La forma en que nosotros nos comportamos cuando ellos se portan mal les enseña acerca de la auto disciplina. Queremos ayudar a los niños a aprender a expresar sus sentimientos, mejorar su conducta y que sepan como tener éxito en lo que hagan. Los pequeños éxitos a los 5 y 6 años se traducen en mayores éxitos a la edad de 10, 15 y 25.

Los niños se portan mal. Ponen a prueba los límites y fuerzan los límites establecidos para ellos. Es todo parte del crecimiento. La clave es cómo nosotros, como adultos, respondemos a su mal comportamiento. Nuestra escuela está comprometida a ayudar a los niños a aprender de sus errores y a mejorar a sí mismos.

Una de las herramientas que utilizamos en nuestra escuela para ayudar a los niños a aprender de sus errores es el uso de consecuencias. Consecuencias dan al niño la oportunidad de ver los pobres resultados de la elección que hicieron y posiblemente hacer una mejor elección la próxima vez. Muchas veces erróneamente evitamos el uso de consecuencias con los niños porque no queremos causar incomodidad o vergüenza. Las consecuencias son importantes para un niño. Estas enseñan sentido común y la responsabilidad. Las consecuencias ayudan al niño entender que si destruyen los bienes de otro este debe ser sustituido. Si desbaratan algo, deben arreglarlo. Las consecuencias enseñan al niño el valor de sabiduría. Nuestra escuela utiliza consecuencias con los niños en la medida de lo posible. Lo hacemos con buena voluntad y con una actitud de ayudar a un niño a mejorar y aprender. Nosotros no usamos consecuencias para causar daño o vergüenza. Así, en lugar de utilizar la detención o suspensión como primera opción para un niño que se porta mal, buscamos una consecuencia que está conectada directamente a la conducta que causó el problema. Necesitamos la ayuda de los padres en entender y aplicar consecuencias. Muchas veces cuando un niño tiene que HACER algo para reparar el daño que su mala conducta crea, ellos empiezan a hacerse más inteligente y responsable y evitan caer en el mismo error por segunda vez. Así que si pedimos su apoyo como padre cuando hacemos que su hijo trapee el suelo que ha estropeado, o que limpie el baño que ha

ensuciado, el propósito es de ayudar a que él o ella aprendan a mejorar su comportamiento a través de la utilización del uso eficaz de una consecuencia lógica.

Los niños que asisten a una escuela donde los padres y los maestros (a)s están comprometidos al uso de consecuencias tienden a mejorar su comportamiento, porque las acciones (consecuencias) son más elocuentes que las palabras para ayudar a mejorar. Los niños aprenden a hacer caso omiso de las palabras de los padres y maestro(a)s que los gritan, regañan y corrigen si ellos nunca tienen que HACER nada para corregir su propia mala conducta. Queremos niños que aprenden de sus errores y la consecuencia es la mejor manera de lograr ese objetivo.

Metas De Aprendizaje Escolar

El propósito del programa de metas de aprendizaje escolar es el proporcionar a los niños con un sistema consistente de manejo de conducta que es usado en toda la escuela. Queremos que todos los niños sean estudiantes exitosos y que dirijan su propio comportamiento. La clave para la implementación de metas de aprendizaje es la consistencia. Los maestros (a)s tienen que centrarse en estos objetivos todos los días a lo largo del día como punto de referencia para saber cómo se están portando los niños.

1. Estoy aprendiendo de mis errores.
2. Sigo las reglas de la escuela y de la clase.
3. Completo mi trabajo a tiempo.
4. Soy respetuoso y considerado conmigo y con los otros.
5. Estoy aprendiendo y mejorando mis habilidades.
6. Hago preguntas cuando necesito ayuda.
7. Acepto la responsabilidad de mi propio comportamiento.
8. Soy un ciudadano cooperativo de mi escuela.

Se incita a los maestro(a)s a utilizar los siguientes procedimientos para su implementación.

1. Todas las clases deben comenzar introduciendo las metas de aprendizaje el primer día de escuela. Todas las clases deben comenzar el día con una lección sobre nuestro curriculum de comportamiento positivo reflejado en uno mismo; para estas metas sean eficaces, deben ser discutidas TODO EL TIEMPO durante el año escolar. Simplemente publicarlas en el aula y hacerles caso omiso no funciona. En los grados primarios (K-2) los maestros las introducirán de una en una durante varias semanas y las reforzaran durante el año. No sólo se hará referencia de estas metas en las reuniones de clase cada mañana, sino también a lo largo del día por todos los miembros de nuestra comunidad escolar. El reconocimiento de las metas "en acción" durante el día escolar es la forma más eficaz de utilizarlas.
2. Aprender las metas de auto-evaluación se lleva a cabo en el salón de clase los jueves de cada semana. El niño evalúa su propio progreso en cada una de las metas. Cada maestro(a) examina y califica las hojas de metas la noche del jueves. Los maestros (a)s califican las hojas de cada niño utilizando un bolígrafo de color diferente. Los estudiantes leen la respuesta del maestro a sus evaluaciones en la mañana del viernes y escriben/dibujan una nota para si mismos o para compartir con sus compañeros. Durante este tiempo, de 8:00-8:30 los viernes, mientras que los estudiantes escriben en sus diarios, los maestros se deben reunir con los alumnos que muestran más dificultades en seguir las metas de aprendizaje y las revisan individualmente. Este tiempo esta diseñado para ayudar al niño a comprender sus calificaciones y para dar al maestro la oportunidad de explicar su calificación a los niños. Si el maestro y el niño tienen diferentes percepciones de la conducta del niño para

esa semana, este es el momento para discutir y fijar una meta clara y concreta de mejora que se realizará durante la próxima semana de la escuela.

3. Si los niños están haciendo progreso adecuado en sus metas de aprendizaje, ellos pueden regular su meta en grupo o individualmente, a discreción del maestro. No todos los niños necesitan sesiones de uno a uno con el maestro(a) para revisar las hojas de metas.
4. Las hojas de meta una vez completas son firmadas por el niño y el maestro(a). Estas hojas son enviadas a los padres a casa. Los padres deben firmar y devolver las hojas a la maestro(a). Los maestros (a)s pueden necesitar mantener una copia de las hojas para su registro en caso que la hoja no sea devuelta de casa. Es importante mantener un archivo completo de las metas de aprendizaje de cada niño, ya que puede ser utilizado en diversas maneras. Los maestros (a)s deberán conservar estos archivos actualizados.
5. A mediados del año escolar, algunos niños sólo necesitan para completar las hojas de metas de aprendizaje una vez al mes, especialmente si su comportamiento esta bien manejado. Al mismo tiempo, algunos niños pueden necesitar hojas de metas semanales durante todo el año, si su comportamiento así lo requiere.

Reuniones De Clase

Una escuela exitosa equilibra los logros académicos con el enseñar a los niños como ser auto-disciplinados. Enseñar a un niño a ser auto-disciplinado es una habilidad que requiere la coherencia y el uso eficaz de los modelos de los maestros (a)s y los padres. Una herramienta que usamos en el Pan American Academy son las reuniones de clase diarias, que es lo primero que se hace cada mañana en cada clase durante el año académico.

Reuniones de Clase: el maestro(a) y los niños se sientan en un círculo de sillas y aprenden a escuchar y a hablar entre sí con respeto y apertura. Los maestros (a)s ayudan a los niños haciendo preguntas exploratorias, reflejando sentimientos y hablando de cuestiones que son relevantes para sus vidas. Las reuniones son una parte esencial de nuestro día académico. Las reuniones de clase ayudan a los maestro(a)s a crear un clima de pertenencia social en el salón de clases donde los niños son valorados y respetados por sus diferentes puntos de vista. En el mundo de hoy puede ser difícil para un niño tener sentido de pertenencia en su escuela. Las reuniones de clase ayudan a que los niños sientan que pertenecen a la clase y que quieran cooperar con el maestro(a) y otros estudiantes. A menudo los maestros (a)s tienen dificultades para cumplir tareas académicas debido a la mala conducta crónica de estudiantes. Esto viene de niños que no sienten un sentido de pertenencia en grupo de la clase. No se sienten parte de la clase y es más fácil perturbar y menoscabar la labor de la clase.

Las reuniones de clase son importantes y valiosas para nuestra escuela. Es por ésta razón que cada maestro(a) está entrenado en cómo llevar a cabo estas reuniones diarias. Las directrices para las reuniones son simples y claras.

1. Si quieres decir algo en la reunión, levanta la mano.
2. Una persona habla a la vez.
3. Podemos discrepar con las ideas y ser respetuosos de los demás al mismo tiempo.
4. Nunca hablar de alguien que no está presente en la reunión.
5. Si tenemos una votación en una clase sobre un tema o decisión, la mayoría de los votos gana.

6. Cualquier persona que no puede seguir las directrices no pueden participar en una reunión y no puede votar.

Código De Conducta Estudiantil

Nuestro plan de disciplina se ajusta al Código de Escuela Pública que indica que la Junta Directiva tiene la autoridad para hacer normas razonables y necesarias que rigen la conducta de los estudiantes en la escuela.

Clase / Reglas Escolares / Expectativas:

- Ven a la escuela preparados todos los días.
- Sigue indicaciones la 1ª vez que nos las dan.
- Sé responsables de su trabajo y acciones.
- Piensa y actúa de manera positiva.
- Respeta a tí mismo y a otros.

El Pan American Academy Charter School cree que todos los centros escolares deben ser un lugar seguro y ordenado donde cada uno es responsable de su conducta en todo momento. Nuestro Código de Conducta Estudiantil se aplica al programa educativo, las actividades de la escuela y funciones, y programas extra-curriculares, los viajes hacia y desde la escuela, y en cualquier evento en que la escuela participa o es representada. La escuela es un lugar donde se espera que los estudiantes aprendan.

El Código de Conducta del Estudiante explicará:

- Qué se espera de los estudiantes, padres de familia, la escuela y el personal de la escuela.
- Qué significan las normas.
- Qué sucederá si las normas se quiebran.

Estas reglas se aplicarán a cualquier mala conducta que se produce:

- En la escuela durante el día escolar o inmediatamente antes o después del horario escolar;
- En la escuela en cualquier otro momento en que un grupo escolar está utilizando la escuela;
- Fuera de la escuela y el perímetro inmediato del edificio escolar, incluyendo cualquier función, actividad escolar o evento;
- Durante el viaje hacia y desde la escuela, incluyendo acciones en cualquier autobús de la escuela, van o cualquier otro transporte público.
- Fuera la escuela cuando se puede razonablemente esperar que una mala conducta menoscabe la adecuada autoridad disciplinaria de la escuela, la seguridad de los estudiantes o personal, o causar trastornos dentro de la escuela.

Aquellos que se encuentran en posesión de drogas ilegales, armas de fuego, u otras armas peligrosas o quienes cometen actos de mala conducta que perturban el proceso educativo de la escuela, será suspendido inmediatamente y enfrentara la posible expulsión. Si un estudiante se dá cuenta que un compañero está en posesión de sustancias ilegales, armas de fuego, armas peligrosas o cualquier objeto que pueda poner en peligro su seguridad o la seguridad de los demás, es obligación del alumno el informar a un adulto como maestro(a), consejero, sub-directora, directora o miembro del personal.

Ningún estudiante deberá participar en, o intentar participar en cualquier conducta que ponga en peligro la salud, la seguridad o el bienestar de cualquier miembro de la comunidad escolar.

Enumerados a continuación son ejemplos de conducta que está prohibida en el Pan American Academy Charter School. Aunque pueden haber algunas formas de mala conducta que no aparecen a continuación, cualquier acto de mala conducta que no figure en las secciones en este documento estará sujeto a la discreción de la autoridad del maestro(a) y el director o su designado.

Todas las acciones disciplinarias de faltas de conducta deberán incluir una conferencia entre el maestro(a) y/o sub-directora o su designado, el estudiante y sus padres, seguido por una notificación por escrito a los padres o apoderados. *Los estudiantes cuyos actos de mala conducta ponen en grave peligro o perturban el proceso educativo pueden estar sujetos a ser presentados ante la Junta Directiva y enfrentar el proceso de expulsión.*

CASOS DE FALTA DE CONDUCTA y/o OFENSAS AGRAVADAS

Un estudiante no puede comportarse de cualquier manera que interrumpa o perturbe cualquier programa educativo o relacionado con la escuela tales como:

OFENSAS NIVEL 1 -El estudiante esta sujeto a una sanción disciplinaria

1. No obedecer instrucciones orales o escritas del personal de la escuela.
2. Interrumpir una clase u otra de las funciones de la escuela al no comportarse de una manera considerada conveniente, segura y respetuosa.
3. Correr y/o hacer ruido excesivo en el corredor o edificio.
4. Usar palabras o gestos destructivos/profanos/obscenos y mostrar afiliación a pandillas . Ningún uso de lenguaje vulgar, obsceno, perturbador u ofensivo será tolerado en cualquier actividad escolar. El enviar o pasar cualquier mensaje, imagen o símbolo ofensivo, sexual, o mensajes amenazantes de cualquier fuente esta estrictamente prohibido. El material que representa una afiliación de pandillas no puede ser mostrado públicamente.
5. Chismes-Todos los estudiantes se abstendrán de dañar maliciosamente la reputación de cualquier persona en la comunidad escolar. Esto incluye mensajes de voz y escritos publicados en cualquier tablón de anuncios, que figura en cualquier folleto o aviso, hablado sobre el sistema de altoparlantes, o transmitido a través de la red de computadoras, o que aparece en alguna pertenencia de un estudiante.
6. Pararse de su asiento sin autorización.
7. Asistir a la escuela sin estar preparados
8. Asignaciones/tareas incompletas
9. Publicación de Materiales. Ningún estudiante puede publicar, vender, solicitar o distribuir materiales sin permiso de la sub-directora o su designado.
10. No conformidad al Código de Uniforme. Se espera que todos los estudiantes usen el uniforme completo todo el tiempo mientras se encuentran en la escuela.
11. Muestra de afecto inapropiado. Los estudiantes no deben mostrar afecto inapropiado hacia otros en la escuela.
12. Falta de tarea o trabajo de clase. Un estudiante no podrá negarse a hacer la tarea asignada o trabajo de clase. La naturaleza especial de la misión del Pan American Academy Charter School nos obliga a hacer hincapié en la importancia de la participación en el aula y en el hogar.

OFENSAS NIVEL 2- Suspensión Automática

1. Falsificación.
2. Pelear (al menos dos estudiantes) Nota: la defensa propia se describe como una acción para bloquear un ataque de otra persona o para evitar un el ser golpeado por otra persona. Golpear a una persona de vuelta no es defensa propia y se considera pelear.
3. Hacer trampa y/o copiar el trabajo de otro estudiante o plagio.
4. Daño, destrucción o robo de la propiedad de la escuela y falsas alarmas. Daño a la propiedad de la escuela que interrumpe, obstaculiza o impide que la escuela lleve a cabo cualquiera de sus programas será tratado como un delito agravado. Daños y desfiguración incluyen graffiti, tallar, romper, cortar o marcar la propiedad de la escuela. Está prohibido robar o tratar de robar la propiedad de la escuela. Daños graves a la propiedad, alteración o robo de la propiedad que interfiere con la seguridad y los derechos de los demás serán tratados como un delito agravado. La propiedad de la escuela se debe respetar en todo momento. La activación falsa del sistema de alarma contra incendios esta estrictamente prohibido, puede interrumpir el proceso educativo y pone en peligro a los demás.
5. Ausencia no autorizada a la clase o la escuela. Se espera que los estudiantes estén en la escuela cada día, a menos que se encuentren enfermos o tengan permiso de sus padres. Cuando un estudiante regresa de una ausencia, debe darse una nota a su maestro(a),
6. Negativa a asistir o participar en otras disciplinas previamente asignadas. Un estudiante que tiene una detención o cualquier otra materia disciplinaria con un maestro(a) o miembro del personal debe asistir a la detención y reportarse la zona designada a tiempo.
7. Robo, deterioro, destrucción o desfiguración de la propiedad de los demás. Ya sea en la escuela, durante una actividad o función relacionada con la escuela, fuera de la escuela, o mientras viajan hacia o desde la escuela.
Destrucción o daños a los datos de otros estudiantes y/o personal de la escuela. El uso inapropiado del Internet u otra red esta estrictamente prohibida. Se incluyen, aunque no se limita a: la creación, descarga o carga de virus. Violaciones de computadora de carácter criminal serán tratadas como un delito agravado. Los maestros proveerán sitios web y supervisarán cualquier investigación o actividad que implique el uso de la Internet.
8. Acoso / intimidación
Queda estrictamente prohibido poner a un miembro de la comunidad escolar en temor a daño, dolor o ridículo social, a través de una amenaza física, amenaza verbal o insulto. Publicar intencionalmente en las redes las direcciones o números de teléfono de los compañeros de estudios o de otros miembros de la comunidad escolar es una clara violación a esta regla. Las amenazas de daños físicos o repetidos actos de acoso o intimidación son violaciones.

Acoso, para el propósito de esta norma, constituye una conducta repetida, o un incidente único agravado.

En ningún momento un estudiante debe participar en cualquier actividad física o verbal, que tenga el efecto de acosar a cualquier estudiante, funcionario, o visitante de escuela.

El acoso puede incluir, entre otras cosas:

- a) insinuaciones sexuales inoportunas, abuso sexual, solicitudes de relaciones sexuales, comentarios sexualmente explícitos, gestos sexualmente orientados,

- sonidos o comentarios sobre un estudiante, visitante o miembro del personal sobre su sexualidad o experiencia sexual,
- b) expresiones ofensivas relativas a la raza de una persona, sexo, religión, discapacidad u origen nacional;
- c) comportamiento que sirve para intimidar o ridiculizar.

El Pan American Academy Charter School está firmemente comprometido a la prevención del acoso y abuso sexual. Las denuncias de naturaleza sexual se tratarán con prontitud y si son creíbles se tratarán como ofensa agravante.

9. Estar en un visible estado de ebriedad o drogado

Ningún estudiante deberá tener, usar o estar bajo la influencia de cualquier medicamento no autorizado, ya sea de prescripción o no sujeto a prescripción; ni cualquier estupefaciente, droga alucinógena, esteroides, hormona de crecimiento, anfetamina, barbitúrico, marihuana, bebida alcohólica, intoxicante o sustancia parecida de ningún tipo.

La posesión de un medicamento autorizado por prescripción médica por un médico con licencia y transportado en el contenedor suministrado por un farmacéutico, no se considerará una violación de esta norma, siempre y se haya completado debidamente presentado a la oficina un Formulario de consentimiento médico y de los padres o si la dosis llevada por el estudiante no supere la cantidad necesaria para su uso durante el día escolar.

Los medicamentos no sujetos a prescripción sólo podrán utilizarse en la escuela cuando un Formulario de consentimiento médico y de los padres se haya completado debidamente. La venta o distribución de cualquiera de las sustancias mencionadas (drogas, alcohol o imitación de las sustancias), o la posesión de estos elementos con suficiente cantidad, o en circunstancias que indiquen intención de distribución, es una ofensa agravante.

10. Abuso de la computadora / privilegios de Internet

Los estudiantes deben mantener las contraseñas y cuentas de correo electrónico confidencialmente y no podrán utilizar la contraseña o cuenta de otra persona.

Los estudiantes no están autorizados a entrar en o "hackear" otros archivos o sistemas, descargar material con derechos de autor, o realizar trabajos de carácter personal utilizando la red informática de la escuela.

OFENSAS NIVEL 3- Motivos Para Expulsión

1. La exposición indecente o Asalto Sexual

Los estudiantes no deben tocar las partes sexuales de otra persona, ni alentar a otra persona a tocar sus partes privadas. Los estudiantes no pueden mostrar las partes sexuales de su cuerpo a otra persona en cualquier forma sexualmente provocativa ni en manera que pueda ofender. Los actos sexuales de cualquier tipo ya sean a la fuerza con respecto al ofensor o con consentimiento con respecto al estudiante, serán tratados como ofensa agravante.

2. Asalto al Personal de la Escuela
Ningún estudiante deberá intencionalmente causar ni intentara causar daño físico a los empleados de la escuela. Cualquier ataque contra un empleado que resulte en daño, ponga a la persona en peligro de sufrir lesiones graves, o que implique el uso o la tentativa de uso de un arma (por ejemplo, mace, aerosol de pimienta o puntero láser) se considerará una ofensa agravante. El robo a cualquier empleado de la escuela por un estudiante será tratado como una ofensa agravante. Los aerosoles de pimienta y punteros láser serán confiscados y no serán devueltos.
3. Asalto a estudiantes, padres o no-empleados
Ningún estudiante deberá intencionalmente causar ni intentara causar daño físico a otro estudiante, padre o persona no empleada por la escuela. Cualquier ataque que resulte en daño, ponga a la persona en peligro de sufrir lesiones graves, o que implique el uso o la tentativa de uso de un arma (por ejemplo, mace, aerosol de pimienta o puntero láser) se considerará una ofensa agravante.
4. Posesión de drogas, parafernalia de drogas y alcohol
Los estudiantes no pueden poseer o utilizar ningún producto de tabaco. Posesión de encendedores, papeles para enrollar, pipas o cualquier otra parafernalia está prohibida y será tratada como una ofensa agravante.
5. Prendiendo incendios. Prender cualquier incendio que potencialmente arriesga dañar a una persona o dañar la propiedad (privada o de la escuela) será tratad como una ofensa agravante.
6. Imprudencias o amenazas. Los estudiantes no deben actuar de manera que pone a otros en peligro de lesión o malestar. Las amenazas de bombardear, matar o lesionar a cualquier persona, o la posesión de artefactos explosivos o peligrosos y armas mortales, (incluyendo los medicamentos, biológicos u otras sustancias tóxicas) serán tratados como una ofensa agravante.
7. Posesión de Armas Capaces de Causar Muerte o Lesiones Graves. La posesión por estudiantes ya sea consigo, entre sus pertenencias, o en cualquier espacio de almacenamiento proporcionada por la escuela; de cualquier herramienta, instrumento, implemento o arma capaz de causar lesiones graves o la muerte está expresamente prohibida. Estas armas incluyen, pero no están limitadas a, las armas de fuego, cuchillos, navajas, pistolas, armas BB, pistolas de arranque, sustancias biológicas nocivas o tóxicas, explosivos, fuegos artificiales potencialmente dañinos u otros dispositivos que puedan causar un fuego. Poseer o usar un arma u otro objeto que tradicionalmente no se considera como un arma en formas que puede causar riesgos o lesiones graves, será tratado como una ofensa agravante.
8. Asistencia, tardanzas, suspensiones- Los estudiantes que han tenido más de uno de los siguiente están sujetos a expulsión:

10 ausencias injustificadas o 10 tardanzas injustificadas o 3suspensiones.

Si alguna mala conducta violase las leyes penales, entonces estamos obligados a notificar al Departamento de Policía de Filadelfia. En caso que la policía sea contactada con respecto a la mala conducta de cualquier estudiante, la escuela también tratará de

ponerse en contacto con el padre/madre o Apoderado Legal del estudiante inmediatamente.

PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO / MEDIDAS CORRECTIVAS

Acciones Correctivas aprobadas incluyen pero no están limitadas a:

1. Uso del Informe de comportamiento diario
2. Pensando en la silla
3. Reunión entre maestro y estudiante(s) para analizar el comportamiento y las expectativas de mejora
4. Reparación de la mala conducta
5. Llamar a casa y mandar nota
6. Registro narrativo de profesor y alumno
7. Informe sobre el incidente
8. Reunión entre estudiante y consejero con el fin de restablecer metas
9. Detención si recurre la ofensa
10. Re-asignación temporal a una clase distinta configuración

Otras Acciones Correctivas:

1. Suspensión de privilegios, incluyendo pero no limitados a: ceremonia de graduación, excursiones de clase, bailes, o actividades extracurriculares como deportes, clubes, participación en programas no-instructivos, programas de música, y la suspensión o revocación de cuentas de usuario de la red que sea aprobado por el profesor y sub-directora o la directora.
2. Reunión con el maestro, consejero, sub-directora y otros designados para la suspensión de uno a cinco días.
3. Reunión de reinserción con el consejero
4. Expulsión (por la Junta Directiva)
5. Detención (Informando al Departamento de Policía de Filadelfia)

DIRECTRICES DISCIPLINARIAS PARA ESTUDIANTES DISCAPACITADOS

Estudiantes con discapacidades (excepto los de MR categorías 1*) pueden ser suspendidos y cesar servicios educativos por un máximo de 10 días consecutivos, o 15 días escolares acumulativos en un año escolar, sin proporcionar las garantías procesales de educación especial. En los casos en que hay una recomendación para la expulsión de la escuela, o cuando la suspensión pueda exceder los 15 días escolares acumulativos, se aplicará lo siguiente: Aviso por escrito al padre/apoderado legal o padre suplente con respecto a la medidas disciplinarias en consideración y la fecha para una reunión de Programa de Educación Individualizada (IEP) que debe llevarse a cabo dentro de las 24 horas de la fecha de mala conducta.

El equipo del IEP tendrá que:

- 1) Reunirse con los padres para revisar los resultados de evaluación y diagnóstico, considerar información de los padres/Apoderado Legales, discutir las observaciones del estudiante y el IEP del estudiante, a fin de completar una Manifestación de determinaciones en cuanto a si la mala conducta está relacionada con la incapacidad del estudiante y/o colocación.

Mala conducta no será considerada una manifestación de la incapacidad del estudiante si:

- a. El IEP actual se considera apropiado y ejecutado correctamente
- b. La discapacidad no impide la capacidad de comprender y controlar el comportamiento.

2) Examinar y revisar, en caso necesario, el plan actual de intervención de comportamiento o realizar una Evaluación funcional del comportamiento y estrategia de intervención para afrontar la conducta indebida.

3) Determinar la adecuación de un ambiente educativo alternativo provisional, y si se considera el caso, revisar el IEP para incluir estos servicios y modificaciones que permitan al estudiante continuar con el programa general de estudios y conducta correcta para que se no vuelva a ocurrir.

4) Emitir una NOREP (Notificación de recomendación de asignación educativa), conteniendo los resultados de la determinación de manifestación.

Si la conducta del estudiante NO se considera una manifestación de la discapacidad, se aplicará el Código de Norma Disciplinaria con la debida consideración a la educación especial del estudiante y los antecedentes disciplinarios. En ningún momento, sin embargo, el estudiante podrá ser suspendido por más de cinco o diez (10) días consecutivos, o quince (15) días escolares acumulativos en un año escolar sin proporcionársele servicios educativos apropiados.

Si la conducta del estudiante resulta ser una manifestación de discapacidad, la colocación del estudiante se puede cambiar temporalmente a un entorno educativo apropiado si la mala conducta involucra llevar un arma a la escuela o función escolar, la posesión, uso o venta de drogas ilegales, o la solicitud de venta de una sustancia controlada mientras está en la escuela o función escolar. Si el padre pide una audiencia de debido proceso, la colocación alternativa se limitara a 45 días. La sub-directora puede solicitar una audiencia acelerada y pedir que el auditor ordene una colocación provisional de 45 días si es probable que el estudiante se cause daño a sí mismo o a otros. Los estudiantes con discapacidad, incluso en caso de expulsión, tienen derecho a educación gratuita y apropiada (FAPE).

MASCOTAS, iPods®, GAMEBOYS® y OTRAS COSAS DE MODA

Los beepers u otros dispositivos electrónicos no están permitidos. Animales domésticos, juguetes, gameboys®, PS2®, walkman®, iPods y otros gadgets deben dejarse en casa. Si estos artículos son para ser llevados a mostrar-y-contar, se deberán tomar medidas entre los padres y maestro acerca del momento oportuno de llevar a clase la mascota o juguete.

Puede hacerse una excepción si el consejero ha decidido que uno de los objetos arriba mencionados (o similares artículos) estarán permitidos a un evento especial o presentación. En caso contrario, estos objetos serán confiscados y devueltos al padre solamente después que el padre haya sido informado de la situación por su hijo. El Pan American Academy Charter School no asume la responsabilidad financiera por pérdida o daños a bienes personales (walkman's, CD's, etc) traídos de casa.

RECURSO LEGAL EN DELITOS RELACIONADOS CON LA ESCUELA

Si a usted le parece que usted o su hijo han sido víctimas de un delito por un estudiante de la escuela, un miembro del personal de la escuela, o visitante de la escuela, usted tiene el derecho al ejercicio de cargos penales contactando la Justicia Penal, o los sistemas del Tribunal de Menores.

La sub-directora, su designado, o el padre, pueden contactar a la Policía de Filadelfia para responder a cualquier tipo de declaración.

En los casos en que la ofensa es contra una persona en particular, la policía presentara cargos criminales si la víctima manifiesta deseo de enjuiciar. Esto incluye asalto, amenazas, abuso sexual y robo de bienes personales. En caso de este acordado que la conducta delictiva se ha producido, la directora o persona designada pondrá en marcha una investigación al interior de la Escuela para determinar las medidas disciplinarias apropiadas, y notificar al Departamento de Policía de Filadelfia. La sub-directora o persona designada proporcionará al Departamento de Policía de Filadelfia información relacionada con la investigación, según sea necesario.

Si hay desacuerdo entre usted y el personal de la escuela en cuanto a si se ha cometido un delito, Ud. puede ponerse en contacto con la Policía de Filadelfia directamente a través del sistema 911. Dependiendo de la naturaleza de los presuntos actos delictivos, es posible que se le remita al proceso privado de denuncia penal.

Si el presunto delincuente es un adulto, una denuncia penal privada es emitida por la oficina del Fiscal de Distrito. Los números de teléfono de esa unidad son 215-686-9863, 9864/9865.

Cuando el acusado es un menor de edad (menores de 18 años de edad), una denuncia penal privada es emitida por el Tribunal de Menores. El número de teléfono de la Unidad de Menores es 215-686-7430. Cuando usted ha sido víctima de un asalto y no está satisfecho con la respuesta de la escuela, o si desea asistencia para deliberar con la escuela, póngase en contacto con la Oficina de Defensor de Escuelas Seguras del Departamento de Educación de Pensilvania. El número de teléfono del Defensor de Escuelas Seguras es 215 -644-1277.

Nota: las acciones disciplinarias al interior escuela en modo alguno privara a la escuela o una víctima individual de procurar recursos legales disponibles en los Tribunales penal, civil o de menores del Commonwealth de Pennsylvania, o de los Estados Unidos.

Derechos y Responsabilidades de los Padres

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES

Los padres de los estudiantes de la Pan American Academy Charter School tienen derecho a:

1. Recibir informes regulares formales e informales sobre el progreso académico y de comportamiento del estudiante.
2. Acceso a toda la información contenida en los registros del estudiante.
3. Recibir una explicación de las razones de determinación de un grado dado por el maestro(a).
4. Notificación de la tardanza del estudiante o la ausencia a una o más clases.
5. Información relativa al programa completo que ofrece la escuela.
6. Servir 30 horas/año en la comunidad escolar y participar en otras actividades voluntarias.
7. Recibir, conforme a lo solicitado, una conferencia con el maestro(a) y/o la directora de acuerdo a los procedimientos.
8. Ejercer el derecho de apelar las medidas disciplinarias, cuando proceda.

Debemos rendir cuentas a los padres de los estudiantes que enseñamos. Los padres tienen la principal responsabilidad por sus hijos. Por lo tanto, ellos tienen derecho a cuestionar lo que está

dicho y hecho en el aula. La escuela, a su vez, tiene la obligación de reunirse con los padres y responder a sus preguntas, necesidades, quejas y sugerencias en una amable y cortés manera.

- Se exhorta a los padres a presentarse de voluntarios.
- Deben abordar todos los asuntos con la sub-directora, persona designada, maestro(a)s y todo personal de la escuela de una manera tranquila y cortés.
- Los padres deben cumplir con TODAS las políticas y procedimientos de la escuela.
- Trabajar con la escuela sobre las cuestiones disciplinarias, en el mejor interés del estudiante.
- Asistir a todas las conferencias y apoyar las actividades de la escuela, entre otras, convirtiéndose en un miembro activo del Consejo de Padres del Pan American Academy Charter School.
- Invitado a participar en la Noche de Regreso a la Escuela, reuniones mensuales de Escuela & Hogar, y otras actividades que se consideren necesarias.
- Vigilar constantemente las asignaciones de trabajo de su niño y el rendimiento académico y comunicarse con el maestro(a) con respecto a cualquier materia a tiempo.
- Revisar y recordar a su hijo acerca de las actividades escolares y el comportamiento esperado.
- Asumir la responsabilidad por la asistencia puntual y regular de su hijo y el cumplimiento de las normas y procedimientos.

Cualquier padre que desee comentar sobre la información presentada, puede solicitar una reunión con la sub-directora o maestro(a).

DERECHOS Y EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES

Estudiantes que asisten a la Pan American Academy Charter School tiene derecho a:

1. Una educación gratuita y apropiada, según la ley federal (FAPE).
2. Ser tratado con dignidad y respeto.
3. Ser clasificado imparcialmente en su rendimiento académico.
4. Estar permitido que recuperar el trabajo de clase después de una ausencia justificada.
5. Un debido proceso en cuanto a suspensión y expulsión según lo requiera la ley.
6. Información acerca de los servicios de orientación y actividades extracurriculares.
7. Expresarse a menos que interfieran con el programa de educación, amenacen daños inmediatos al bienestar de la escuela o la comunidad, fomenten actividades ilícitas, tomen los derechos legítimos de otra persona o menoscaben la misión básica educativa y académica de la escuela

EXPECTATIVAS Y RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

1. Asistencia-Se espera que los estudiantes lleguen a tiempo a clase y procuren una asistencia perfecta. Llegar tarde a clase no es excusable y las tardanzas repetidas pueden resultar una acción disciplinaria y posible expulsión.
2. Se espera que los estudiantes sigan todas las reglas y procedimientos de la escuela.
3. Se espera que los estudiantes se comporten de una manera cortés y pacífica hacia el personal, visitantes, y otros estudiantes.
4. Esperamos que nuestros estudiantes se sientan orgullosos de su escuela.
5. Se esperan la honestidad y cortesía en todo momento.
6. Se espera que completen TODAS las tareas y que se esfuercen por una excelencia académica.
7. Se espera una mejora de rendimiento ante una notificación insatisfactoria de su progreso.
8. Se espera que los estudiantes del Pan American Academy Charter School tengan una buena práctica deportiva.

9. El pelear otros compañeros o infligir daño será tratado con tolerancia cero, y puede resultar en la suspensión inmediata, y/o exclusión de actividades escolares e incluso posiblemente expulsión.
10. Se espera que los estudiantes se abstengan del uso de drogas ilegales, el alcohol, así como la posesión, encubrimiento, o uso de armas ilegales.
11. Respetar los derechos de sus compañeros y otros.
12. Dar un buen ejemplo y contribuir a fomentar un ambiente de aprendizaje positivo.
13. Siempre buscar la ayuda positivas de otros para prevenir o resolver conflictos.
14. Notificar sobre incidentes o actividades que puedan amenazar a alguien o el ambiente escolar a su maestro(a), directora, y/o padres.

Si usted sabe un compañero de estudios esté en posesión de sustancias ilegales, armas de fuego, otras armas o cualquier objeto que pueda poner en peligro su seguridad o la seguridad de los demás, se espera que sea responsable e informe a un adulto como un padre, maestro(a), consejero, director o miembro del personal.

RESPONSABILIDADES EN EL CUIDADO DE LA SALUD

Los padres deben proporcionar exámenes periódicos de salud de los estudiantes como lo exige la ley. Citas de rutina médicas y dentales deben ser programadas después del horario escolar. Los asuntos personales o familiares deben llevarse a cabo después del horario escolar. En caso de una emergencia médica, una nota del médico o el hospital es obligatoria.

Piojos-Si usted descubre que su hijo tiene piojos en la cabeza, por favor informe a la oficina de la escuela. Una nota es enviada a todos los estudiantes en la clase para indicar que se ha descubierto un caso y para solicitar a los padres que revisen la cabeza de sus hijos. Si se descubren piojos, su hijo será enviado de inmediato a casa. Por favor, revise a su niño cuando llega esta nota a casa. Su hijo podrá volver una vez que el tratamiento de piojos se haya completado y su hijo esté libre de piojos. Se debe presentar a la escuela un pomo vacío para el tratamiento de piojos como prueba de que el tratamiento ha finalizado. Si usted necesita asistencia revisando la cabeza de sus hijos, por favor contacte a la oficina.

Ojo rosa - Si se descubre que su hijo tiene conjuntivitis, la escuela enviará inmediatamente al niño a la enfermera para confirmar el diagnóstico y la escuela llamará a los padres. El niño debe ser llevado al médico y se deben prescribir medicamentos. Las órdenes médicas deben ser seguidas. El niño puede regresar a la escuela una vez que se ha dado el tratamiento y el niño está libre de conjuntivitis. Cuando el niño vuelva a la escuela, se debe presentar una nota oficial médica